



Informe del Foro Parliamentary sesion within the framework of the WTO Public Forum 2014

Los diputados firmantes, asistimos al Foro Público 2014 de la Organización de Comercio (OMC), cuyo lema fue ¿Porqué el comercio nos concierne a todos?

En el marco de dicho evento -el cual contó con la presencia de expertos, autoridades, legisladores, académicos, empresarios y asociaciones civiles de todo el mundo-, se desarrollaron más de 50 sesiones plenarias, foros y encuentros relacionados con el comercio internacional.

Entre las reuniones a las que acudimos destacan por su relevancia el Debate Plenario de apertura que llevó el nombre del Foro ¿Porqué el comercio nos concierne a todos?

En este último participaron: i) Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas (ONU); ii) a través de un mensaje en video, Michelle Bachelet, Presidente de Chile; iii) Roberto Azevedo, Director General de la OMC; iv) Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); v) Robert Smith, Editor Ejecutivo de la Radio Nacional Pública (NPR) de los Estados Unidos; y vi) Amanda Long, Directora General de Consumer International.

Como parte de su intervención, y dando la bienvenida, Roberto Azevedo, señaló que en los países en desarrollo están los principales defensores del libre comercio, debido a su impacto en el empleo, la inversión y el beneficio para los consumidores. Sugirió mayor asistencia y apoyo para los países en desarrollo, siempre que apliquen las disposiciones que les sean posibles. Agregó que la OMC tiene la encomienda de abrir puertas, ofreciendo dignidad para los trabajadores y oportunidades para los consumidores.

Michelle Bachelet, comentó sobre los derechos de consumo de todos los ciudadanos del mundo, con énfasis en la inclusión y la igualdad y el consumo responsable. Reflexionó sobre el poder colectivo de empresas y gobierno para promover prácticas sanas de distribución, empleos mejor pagados y empleos verdes. Adicionalmente pidió garantizar una relación equilibrada entre productores de todo el mundo, una mayor apertura a la innovación y a una mayor cooperación entre naciones.

Por su parte, Ban Ki-moon en su calidad de orador principal, nombró su ponencia "Definiendo actividades en nuestra era", en la cual inició señalando que países



como China no habrían logrado el crecimiento económico que tienen sin el libre comercio. Cuestionó sobre cómo hacer que el comercio dignifique las relaciones entre países. Hizo énfasis en que necesitamos promover un comercio que beneficie a los más necesitados; sin prácticas discriminatorias. Señaló que el comercio internacional está obligado a promover la igualdad, el crecimiento ambientalmente sostenible y que se debe beneficiar a todos.

Expuso que el mundo debe ser un espacio abierto y responsable, sin subsidios a la exportación, con menores aranceles y barreras no arancelarias. Concluyó diciendo que si se administra bien, el comercio puede ser una herramienta fundamental para el desarrollo de las naciones y que el comercio, la inversión y el desarrollo sustentable, nos conciernen a todos.

Guy Rider, de la OIT, sostuvo que la liberación del comercio afecta a algunos, que la sostenibilidad es algo a evaluar y que la competitividad hace que en algunos lugares se crean empleos que se pierden en otros lugares.

Preguntó a los panelistas cómo funcionan las cadenas de integración de la producción en el mundo, indicando que no es lógico que los países piensen que la mejor forma de avanzar sea sólo a través de la reducción de los costos laborales, pues ello hace que se pierda poder adquisitivo. Al final de su participación manifestó que el comercio no es virtuoso en sí mismo, pero que sí lo es cuando conlleva bienestar.

Amanda Long, de Consumers International, expuso porqué debemos reflexionar sobre el comercio. De cómo los consumidores deben estar en el centro del debate y que no puede haber comercio sin consumidores. Señaló que el comercio electrónico es un desafío, pues las leyes no están al día y porque la dinámica de consumo se adelanta al marco legal, además de otras implicaciones relacionadas con las garantías, entre otros. Su conclusión fue que la definición de un comercio más justo, debe tomar en cuenta el punto de vista del consumidor.

Por último, Robert Smith, Director Ejecutivo de la Radio Nacional Pública de EE.UU., relató en un ejercicio de cómo en el día a día de las personas, la globalidad se hace presente. Desde cómo un producto puede ser producido en un país, procesado en otro, envasado en otro con materiales de diversos orígenes y trasladado a todo el mundo, asegurando que el transporte es la parte más económica de la manufactura.

Concluyó la plenaria Rychard Gyhra, representante de la Santa Sede, con un breve mensaje del Papa Francisco I.



También acudimos al panel “TLCAN @ 20. Creación de empleo y ventajas para los consumidores en América del Norte”, en el cual participaron la Dra. Cristina Hernández de México, en representación del Mtro. Fernando de Mateo Venturini, Embajador Permanente de México ante la OMC; ii) James Bacchus, ex congresista de Florida ante la Casa de Representantes de los Estados Unidos de América; iii) Mauricio Soriano, Vicepresidente de la Cámara de la Industria del Tequila; y iv) Eduardo Díaz Gavito, Socio del Despacho Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía., S.C.

James Bacchus, se pronunció por haber sido uno de los principales promotores del TLCAN. Señaló que se sobredimensionaron tanto el alcance como los beneficios de este acuerdo, al grado que era motivo de culpas, incluso de temas no relacionados con el comercio.

Desde su perspectiva ningún acuerdo comercial es perfecto, y es el caso del TLCAN. Indicó que este instrumento comercial era un comienzo, no un fin. Y a la fecha es considerado como si fuera el fin.

Entre sus reflexiones compartió las siguientes:

- ✓ Vale la pena preguntarnos ¿Qué hubiera pasado si no hubiera sido aprobado?
- ✓ 470 millones de consumidores son parte de los beneficiarios
- ✓ Hay una gran cantidad de críticas infundadas hacia el TLCAN en los EE.UU., Canadá y México.
- ✓ Estamos compartiendo el valor agregado.
- ✓ El costo laboral de México v.s. China ya es el mismo, y no porque México los haya reducido, sino porque China ha prosperado.
- ✓ Los acuerdos paralelos en materia ambiental y laboral, deben formar parte del TLCAN ahora.
- ✓ Sugiere mejorar y afinar el capítulo de solución de controversias.
- ✓ Surge ahora la necesidad de crear un nuevo capítulo en materia de energía.
- ✓ Propone la creación de un Banco de Infraestructura de Norteamérica.
- ✓ Sostiene que los “aranceles son impuestos ocultos para las personas más pobres”

Expuso que entre los retos está reconocer que los 3 países firmantes no han tenido las agallas para seguir adelante. Reconoció el esfuerzo modernizador de México en los últimos 24 meses.



La Dra. Cristina Hernández también abordó la competitividad que obtendrá México gracias a las reformas recién aprobadas. Indicó que el tema del transporte no se ha respetado por parte de EE.UU. y que los temas relacionados con la logística y el comercio electrónico también deben ser incluidos en el TLCAN.

Desde el inicio de su ponencia hizo referencia a la amplia diversidad de acuerdos comerciales firmados por México con más de 40 países y como incluso el modelo de negociación de nuestro país ha servido como referencia para muchos otros suscritos por naciones de todo el orbe.

Mauricio Soriano de la Cámara del Tequila abordó sobre los siguientes aspectos:

- ✓ El 70% de la producción del tequila se exporta.
- ✓ El valor total de las exportaciones del sector es de casi 1,000 md anuales.
- ✓ Los tequileros están desarrollando nuevas categorías y marcas.
- ✓ La tendencia es hacia la “premiumización” para vender mejor no más.
- ✓ Sugirió que los 3 países firmantes deben trabajar más como 3, como equipo.
- ✓ Y concluyó que gracias al TLCAN se han roto mitos

Otra reunión importante fue la organizada por la Comisión Europea con el tema “Acuerdos comerciales regionales: ¿competidores o precursores del multilateralismo?” El cual contó con la participación de representantes de la OCDE, de la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC por sus siglas en inglés), de la Universidades de St. Gallen y el Instituto de Graduados de Ginebra.

En esta se disertó sobre si instrumentos como el TLCAN, la UE, el TPP y otros, benefician a los países desarrollados y en desarrollo y dejan fuera de los beneficios del libre comercio global a las economías más rezagadas como es el caso de los países africanos. La sugerencia que hicieron los panelistas fue en el sentido de que los países más avanzados se deben preocupar por integrar a los países con mayores carencias y menor desarrollo económico.

Finalmente, destacamos el evento organizado por la Unión Interparlamentaria (UIP) y por el Parlamento Europeo con el tema “Programa posterior a Bali: ¿qué lugar debe ocupar la supervisión parlamentaria?”.

Entre los oradores estuvieron: i) Ablassé Quedraogo, miembro de la Asamblea Nacional de Burkina Faso; ii) Kil Jeong-woo, miembro de la Asamblea Nacional de la República de Korea; iii) Bernd Lange, miembro del Parlamento Europeo e



integrante del Comité sobre Comercio Internacional; iv) Arancha González, Directora Ejecutiva del International Trade Centre (ITC); y v) Helmut Scholz, miembro del Parlamento Europeo.

A lo largo del evento, tuvimos la oportunidad de intercambiar puntos de vista con asistentes de diversos países que nos preguntaban acerca de “El Momento mexicano”, a quienes les afirmamos que gracias al Pacto por México, y después de 18 meses de acuerdos entre las principales fuerzas políticas, logramos la aprobación de diversas reformas por amplias mayorías.

Expusimos que estamos buscando hacer de México un país más competitivo, con mayor disponibilidad y oferta de energías y mejores precios. Más atractivo para nuevas inversiones, sin reducir los costos laborales, pero con más certidumbre jurídica.

En oportunidades abordamos cómo las reformas apuntan en el sentido de mejorar la competitividad, pues todas inciden favorablemente, desde la de telecomunicaciones, la de competencia económica, la financiera, la laboral, la educativa, la hacendaria, hasta la energética.

Ello además de los cambios al marco institucional en materia de transparencia, de contabilidad gubernamental, político-electoral, anticorrupción, deuda de estados y municipios, entre las más relevantes.

Aunque la presencia de diputados federales es de relevancia en este tipo de eventos, debemos reconocer que es el Senado mexicano quien debe tener una mayor participación y presencia, dadas las atribuciones que tiene en materia de relaciones exteriores.

Agradecemos a la Junta de Coordinación Política de esta LXII Legislatura por habernos considerado para participar en este foro mundial y representar al Congreso de la Unión.

DIP. ADOLFO BONILLA GÓMEZ

DIP. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS